

Decanato

ACTA N° 04

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES, 04 DE
FEBRERO DE 2020, CONTINUACIÓN DE
LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 07.02.17,
DECLARADA SESIÓN PERMANENTE,
DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS

HORA DE INICIO: **09:00 a.m.**

HORA DE FINALIZACIÓN: **10:30 a.m.**

ASISTENTES: Nelson Vloria (Decano); José Andrés Abad Reyes (Director Académico), Carlos Enrique Rondón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PRIMORDIALES:** Carle Valecillos (Jefa del Departamento de Biología), Carlos Ayala (Jefe del Departamento de Química), Yoan Parra, (Jefe del Departamento de Física), María González (Jefa del Departamento de Matemáticas), Francisca Ely (Directora IJBM). **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Jaime Péfaur, Manuel Morcoima, Myriam Chourio Fidel Muñoz Pinto; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Eleazar León.

Notas:

- Toda proposición aprobatoria será unánime a menos que se explicita lo contrario.
- Fidel Muñoz Pinto se incorporó a las 09:10 a.m. (Materia de Urgencia, Punto 3.5)
- Fidel Muñoz Pinto se retiró a las 09:20 a.m. (Materia de Urgencia, Punto 3.8)
- Fidel Muñoz Pinto se incorporó a las 09:22 a.m. (Materia de Urgencia, Punto 3.9)
- Fidel Muñoz Pinto se retiró a las 09:25 a.m. (Materia de Urgencia, Punto 3.13)
- El Prof. José Andrés Abad se retiró a las 10:05 a.m. (Materia de Urgencia).
- **Los miembros del Consejo de Facultad acordaron el nombramiento de la Prof. Myriam Chourio como Secretaria Encargado a los fines de la culminación de la presente sesión**

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 02 del 21.01.2020

DECISIÓN: Aprobada en definitiva.

1.2 Acta N° 03 del 28.01.2020

DECISIÓN: Aprobada en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II.A.1 El Prof. Nelson Vloria informó que el día de ayer, lunes 03.02.2020, hubo Consejo Universitario, se discutió el caso del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en el cual se propuso al Prof. José Francisco Avendaño como Decano Encargado, a los fines de que se celebre un Consejo de Facultad en el cual se proponga el nombre para un nuevo Decano.

DECISIÓN: En Cuenta.

II.A.2 El Prof. Nelson Vloria informó que la Administradora de la Facultad de Ciencias, Lic. Marianella Trejo, envió un mensaje de invitación a la Paradura de la Facultad, a celebrarse el 06.02.2020, a las 10:00 a.m.

DECISIÓN: En Cuenta.

II.A.3 El Decano informó de las comunicaciones recibidas, las cuales se detallan a continuación:

1. Comunicación CDC.014/20, de fecha 27.01.2020, del Consejo de Desarrollo Curricular, informando que se está actualizando la página web, por lo que requieren de nosotros el listado vigente de la Coordinación de Facultad y las de Carrera. En tal sentido, agradecen que se suministre el nombre de: 1. Coordinador de la Comisión Curricular de Facultad; 2. Integrantes de la Comisión Curricular de Facultad; 3. Coordinador de cada Comisión Curricular de Carrera; 4. Integrantes de cada Comisión Curricular de Carrera.

DECISIÓN: En Cuenta (Remitir información requerida al Consejo de Desarrollo Curricular). Resolución CON/FAC N° 074/2020

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II.A.1 El Prof. José Andrés Abad Reyes informó que la Paradura se va a celebrar el 06.02.2020, a las 10:00 a.m.; será una Paradura general, para todos los Departamentos e Institutos.

DECISIÓN: En Cuenta.

II.A.2 El Prof. José Andrés Abad Reyes recordó a los Jefes y Directores de los Departamentos e Institutos que a partir del 02.03.2020 se van a celebrar actividades enmarcadas en el 50 Aniversario de la Facultad todos los días jueves en la mañana, a los fines de que tomen las previsiones y permitan a los alumnos asistir a las mismas. Igualmente informó que en la semana de 02. Al 06 de marzo se realizarán Jornadas todos los días a partir de las 10:00 a.m.

DECISIÓN: En Cuenta.

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTORA ICAE – DIRECTORA IJBM

II.D.1. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

El Prof. Carlos Ayala informó sobre un caso que se está suscitando, que es el caso del Prof. Luis Rojas, quien va a solicitar su Reincorporación en Principio y es en estos momentos que la Dirección de Asuntos Profesorales (D.A.P.) que le informa que nunca se le aprobó el Año Sabático solicitado. Así mismo, informó que el Prof. Luis Rojas firmó un contrato el día viernes 31.01.2020.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.D.2. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

La Prof. Carle Valecillos informó sobre el caso del Prof. Hoyos, quien es Profesor Interino en el cargo del Prof. Moisés Escalona, quien solicitó su renuncia. El Prof. Hoyos está en conocimiento de que al tramitarse la renuncia del Prof. Moisés Escalona él queda sin el cargo.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.D.3. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

El Prof. Yoan Parra solicitó un tiempo para hacer entrega de los paralelos para el período lectivo A-2020 en virtud de que hay un estudiante que le solicitó un tiempo para hacer su respectiva tramitación.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DF-004/2020, de fecha 30.01.2020, del Departamento de Física, remitiendo la **REINCORPORACIÓN DEFINITIVA** de la Profesora **Nataly Zaribeth Herrera Reinoza**, C.I. 19.145.957, Asistente a Dedicación Exclusiva, luego de haber culminado sus estudios de Postgrado (Maestría) en el Instituto de Física de la Universidad de Sao Paulo (IF USP), Brasil, desde el 06.03.2017. La Profesora Herrera se encontraba de beca desde el 06.03.2017

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 058/2020*

3.2 Comunicación DF-005/2020, de fecha 30.01.2020, del Departamento de Física, remitiendo la **RENUNCIA** de la Profesora **Nataly Zaribeth Herrera Reinoza**, C.I. 19.145.957, Asistente a Dedicación Exclusiva, a partir del 15.01.2020. La Profesora Herrera venía desempeñando dicho cargo desde el 16.09.2013, en el área de Física de Superficies y presenta su renuncia por asuntos profesionales y por la crisis económica y social que nuestro país está atravesando.

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 059/2020.*

3.3 Comunicación s/n, de fecha 27.01.2020, suscrita por el Prof. **Vicente Sagredo Arias**, informando su **RENUNCIA** al cargo de **Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias**; motivado a problemas de salud de su esposa.

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

DECISIÓN: *Se acepta la renuncia (Remitir comunicación de agradecimiento al Prof. Sagredo) Resolución CON/FAC N° 070/2020. (Remitir oficio al Consejo de Desarrollo Curricular). Resolución CON/FAC N° 075/2020*

3.4 Comunicación s/n, de fecha 27.01.2020, suscrita por el Prof. **Vicente Sagredo Arias**, remitiendo la solicitud de aprobación de un conjunto de cambios requeridos por el Consejo de Desarrollo Curricular para adaptar el pensum vigente de Matemáticas a los nuevos parámetros curriculares propuestos en el Reglamento Curricular de Pregrado.

Aceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

DECISIÓN: *Aprobado gestionar la aprobación definitiva (Remitir oficio al Consejo de Desarrollo Curricular) Resolución CON/FAC N° 071/2020*

3.5 Comunicación DB-005, de fecha 29.01.2020, del Departamento de Biología, informando que en reunión ordinaria N° 01, celebrada el día miércoles 15.01.2020 acordaron solicitar se realicen los trámites pertinentes para el **llamado a Concurso de Credenciales** de un (01) cargo en el área **Fisiología Vegetal**, en la Categoría de **Instructor Dedicación Exclusiva, secuencial 29571**; este cargo corresponde a la vacante ocasionada por rescisión de contrato del M.Sc. mario Cesar San Román Guerra, C.I. V-21.185.761, como Profesor Contratado según resolución CU/DAP 3829 de fecha 12.12.2019. Así mismo, informan acordaron aplicar Prueba de Conocimientos al referido concurso y aprobó Resumen del programa objeto de concurso con las siguientes asignaturas afines:

- Biología General o Biología 10
- Botánica / Laboratorio de Botánica o Biología Vegetal
- Fisiología Vegetal / Laboratorio de Fisiología Vegetal o Fisiología Vegetal
- Bioquímica / Laboratorio de Bioquímica o Bioquímica
- Genética / Laboratorio de Genética o Genética

Aceptado como materia de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor

DECISIÓN: Aprobado el llamado a Concurso de Credenciales y las Materias Afines (Tramitar ante la Secretaría de la ULA). Resolución CONFAC N° 066/2020

3.6 Comunicación DB-006, de fecha 29.01.2020, del Departamento de Biología, informando que para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes que se empleará en el Concurso de Credenciales para Un (01) cargo en el área **Fisiología Vegetal**, en la categoría Instructor a Dedicación Exclusiva, se aprobó sugerir como miembros especialistas en el área para conformar el Jurado evaluador a los siguientes profesores:

Benito Briceño	Titular – Jubilado (Coordinador)
Luz Thais Castro de Briceño	Asociado
Carle del Valle Valecillos Vieras	Asistente

Aceptado como materia de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor

DECISIÓN: Aprobado el Jurado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes. (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado). Resolución CONFAC N° 067/2020

3.7 Comunicación DB-007, de fecha 29.01.2020, del Departamento de Biología, informando que en reunión ordinaria N° 02, celebrada el día miércoles 22.01.2020 se acordó solicitar se realicen los trámites pertinentes para incluir en la 1ra Convocatoria de la Secretaría el **Llamado a Concurso de Oposición** de un (01) cargo en la categoría de Asistente a dedicación Exclusiva, en el área de **Fisiología Vegetal**, secuencial 24737.

Aceptado como materia de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor

DECISIÓN: Aprobado el llamado a Concurso de Oposición (Tramitar ante el Consejo Universitario). Resolución CONFAC N° 068/2020

3.8 Comunicación DB-008, de fecha 29.01.2020, del Departamento de Biología, informando que en reunión ordinaria N° 02, celebrada el día miércoles 22.01.2020, aprobó solicitar se realicen los trámites correspondientes para la aprobación del programa de **Concurso de Oposición** para un (01) cargo en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de **Fisiología Vegetal**. Así mismo, se aprobó como asignaturas afines las siguientes:

- Biología General o Biología 10
- Botánica / Laboratorio de Botánica o Biología Vegetal
- Fisiología Vegetal / Laboratorio de Fisiología Vegetal o Fisiología Vegetal
- Bioquímica / Laboratorio de Bioquímica o Bioquímica
- Genética / Laboratorio de Genética o Genética
- Simbiosis

Aceptado como materia de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor

NOTA: Queda para discusión.

Una vez discutido por los miembros del Consejo de Facultad, se aprobó con mayoría calificada (accidental), con siete de siete (7/7) votos a favor, designar a la Prof. **Luz Thais Castro de Briceño**, C.I.: V 10164778, como el Representante por el Consejo de Facultad, para integrar el Jurado del Concurso de Oposición para un (01) cargo en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de Fisiología Vegetal.

DECISIÓN: En cuenta de la designación de la Prof. **Carle del Valle Valecillos Vieras**, C.I.: V12.041.532, como la Representante por el Consejo de Departamento. Aprobada la designación de la Prof. **Luz Thais Castro de Briceño**, C.I.: V 10164778, como el Representante por el Consejo de Facultad, el programa objeto del Concurso y las Materias Afines (Tramitar ante el Consejo Universitario). Resolución CONFAC N° 069/2020

3.9 Comunicación DB-009, de fecha 03.02.2020, del Departamento de Biología, remitiendo comunicación de fecha 19.01.2020, suscrita y firmada por el Prof. **Moisés David Escalona Sulbarán**, C.I. V-19344074, Instructor a Dedicación Exclusiva, mediante la cual solicita el debido trámite de su **REINCORPORACIÓN** a partir del 19.01.2020, luego de Permiso no Remunerado.

Aceptado como materia de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP) Resolución CONFAC N° 060/2020

3.10 Comunicación DB-010, de fecha 03.02.2020, del Departamento de Biología, remitiendo comunicación de fecha 20.01.2020, suscrita y firmada por el Prof. **Moisés David Escalona Sulbarán**, C.I. V19344074, Instructor a Dedicación Exclusiva, mediante la cual solicita el debido trámite de su **RENUNCIA**, a partir del 20.01.2020, motivado a que está realizando un Doctorado en Ecología y Evolución de la Biodiversidad, en la Universidad Pontificia Católica de Rio Grande do Sul (PUCRS), en Porto Alegre – Brasil.

Aceptado como materia de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP) Resolución CONFAC N° 061/2020

3.11 Comunicación DQJ-035.20, de fecha 03.02.2020, del Departamento de Química, informando que en reunión ordinaria N° 01/2020, celebrada el día 03.02.2020, **se aprobaron los paralelos para el semestre A-2020**. Siendo el listado el siguiente:

Solicitante	C.I. N°	Materia Prelante	Materia Prelada	Decisión
Maryuri Guerrero	V-19.107.383	Química Inorgánica 2	Lab. Inorgánica 1	Aprobado
Juan Lugo	V-26.667.435	Termodinámica Avanzada	Química Analítica 2	Aprobado
Anghella Sánchez	V-24.198.196	Fisicoquímica 2	Lab. Fisicoquímica 2	Aprobado
María Benitez	V-23.026.309	Fisicoquímica 2	Lab. Fisicoquímica 2	Aprobado
María Torres	V-26.347.882	Electrónica	Lab. Análisis Instrumental	Aprobado

Acceptado como materia de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a ORE) Resolución CONFAC N° 072/2020

3.12 Comunicación DM/013.20, de fecha 31.01.2020, del Departamento de Matemáticas, solicitando **PRÓRROGA EXTEMPORÁNEA DE PERMISO NO REMUNERADO**, por un lapso de seis (06) meses, comprendido entre el 26.10.2019 y el 25.04.2020, para la Prof. María Victoria León, C.I. V-18.308.133, Asistente a Dedicación Exclusiva. Permiso aprobado según Resolución N° CU/DAP 2444, de fecha 25.06.2018.

Acceptado como materia de urgencia con seis de seis (6/6) votos a favor

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CONFAC N° 062/2020

3.13 Comunicación DM/011.20, de fecha 03.02.2020, del Departamento de Matemáticas, informando que en reunión ordinaria N° 02, de fecha 03.02.2020, aprobó el **INFORME DE LAS ACTIVIDADES** realizadas en el período comprendido entre el 12.07.2019 y el 11.01.2020, por el Prof. Francisco Javier Vielma Leal, C.I. N° 17.027.904, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante sus estudios doctorales en el área de Ecuaciones Diferenciales en el Instituto de Matemáticas, Estadística y Computación Científica (IMECC) de la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP) – Sao Paulo – Brasil; iniciados el 21.07.2015.

Acceptado como materia de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP) Resolución CONFAC N° 063/2020

3.14 Comunicación DM/015.20, de fecha 03.02.2020, del Departamento de Matemáticas, informando que en reunión ordinaria N° 02, de fecha 03.02.2020 **se aprobaron los paralelos para el período lectivo A-2020**. Siendo el listado el siguiente:

Estudiante	C.I.	Asig. Prelante	Asig. Prelada	Justificación
Wilson Herrera	27.217.315	Algebra 2	Algebra 3 Ec. Diferenciales	Promedio 15.9
Rene Rosales	22.654.612	Topología	Análisis 4	Promedio 16
Jhon Ramírez	20.397.468	Topología	Análisis 4	Promedio 14.9
Ónice Aguilar	28.037.385	Calculo 3	Calculo 4	Promedio 18.5
		Mat. Discretas	Programación	
		Taller 2	Laboratorio I	
Roger Monsalve	23.717.030	Ciclo Fundamental	Análisis I	
Cesar Torres	19.669.097	Topología	Análisis 4	Promedio 13.7
Daniel Vielma	26.810.686	Ciclo Fundamental	Análisis 1	Promedio 17.4
			Algebra 2	
			Laboratorio 1	
María Hernández	29.690.903	Taller 2	Laboratorio 1	
Johan Sosa	27.068.281	Taller 2	Laboratorio 1	
Edward Vielma	14.800.789	Algebra 1	Algebra 2	
Adolfo Hernández	26.376.986	Análisis 2	Análisis 3	

Acceptado como materia de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a ORE). Resolución CONFAC N° 073/2020

3.15 Comunicación DM/012.20, de fecha 31.01.2020, del Departamento de Matemáticas, solicitando se tramite la **PRÓRROGA EXTEMPORÁNEA DE PERMISO NO REMUNERADO**, por un lapso de seis (06) meses, comprendido entre el 01.10.2019 y el 31.03.2020, para el Prof. Jesús Guillen, C.I. 12.654.911, Asociado a Dedicación Exclusiva. El permiso fue aprobado según resolución N° CU/DAP 1678, de fecha 02.04.2018. El Prof. Guillén envió la solicitud vía electrónica desde su correo ULA el día 18.09.2019, pero debido a problemas de la red, dicha solicitud no llegó, enviándola en esta oportunidad desde su correo gmail.

Acceptado como materia de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP) Resolución CONFAC N° 064/2020

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDDB-011-2020 de fecha 29.01.2020 remitiendo Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG) titulado: "Comparación del patrón de reconocimiento de anticuerpos frente a péptidos sintéticos de VIH, de

la población indígena Warao (infección de tipo monofilética) versus la población general venezolana (infección polifilética)", presentado por la Br. Durango Fernández, Isabel Cristiana C.I.V-23723.579, bajo la Tutoría del Prof. Wilfredo Quiñones, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: En Cuenta.

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.2 Comunicación DQJ-007.2020 de fecha 09.01.2020 solicitando el **NOMBRAMIENTO** para la Lic. **Marianela Rondón Mendez**, C.I V-18.209.304, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del **16.01.2020**, quien resultó ganadora del Concurso de oposición para ocupar un (01) cargo en el área de **Química Orgánica**. Se anexa constancia del plan de formación, aprobado por el Departamento.

DECISIÓN: Aprobar (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 055/2020

4.3 Comunicación DQJ-029.2020 de fecha 29.01.2020 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 01/2020, celebrada el día 24.01.2020, aprobó en remitir la **SOLICITUD Y PLAN DE TRABAJO DE SABÁTICO**, de la Prof. **Yuraima Fonseca**, C.I V-12.350.565, Agregado a Dedicación Exclusiva, con el fin de realizar actividades académicas en la Universidad de Los Andes Estado Mérida- Venezuela.

DECISIÓN: Aprobar (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 056/2020

4.4 Comunicación DQJ-031.2020 de fecha 29.01.2020 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 01/2020, celebrada el día 24.01.2020, aprobó en remitir **INFORME DE ACTIVIDADES EXTEMPORÁNEO**, del Prof. **Pedro Rodríguez**, C.I V-13.022.540, Agregado a Dedicación Exclusiva, correspondiente a las actividades realizadas en las instalaciones del IVIC en los Teques y del NNTQ en la Ciudad Capital, al cual asistió con Permiso Remunerado, por el lapso de cinco (05) días, entre el período comprendido del 25.11.2019 al 29.11.2019.

DECISIÓN: Aprobar (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 057/2020

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: Diferido

6.2 Discusión sobre la problemática de vigilancia y restructuración de la seguridad de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: Diferido

6.3 Avalués Estudiantiles.

DECISIÓN: Diferido

Dr. Nelson Viloria
Decano

Myriam Chourio
Secretaria (E)

NV/Jennifer
04.02.2020